

REVISTA PARAPARLAMENTARIOS

PUBLICACIÓN PERIÓDICA SOBRE ENERGÍAS RENOVABLES

EN ESTE NÚMERO

BENEFICIOS DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES 2

Incorporar la perspectiva de género a la transformación energética

BRÚJULA DE POLÍTICAS 4

Medidas para incrementar la participación de las mujeres en el sector de las energías renovables

PUNTO DE VISTA 5

Leila Ouled Ali, Túnez
So Yuk Choy, China

EN PROFUNDIDAD 6

Igualdad de género para una transformación inclusiva

CASOS PRÁCTICOS 8

CEDEAO, la India, Burkina Faso

PUBLICACIONES SELECCIONADAS 9

DECLARACIÓN DE IRENA SOBRE EL GÉNERO Y LAS ENERGÍAS RENOVABLES 10

COLABORACIÓN CON IRENA A LO LARGO DEL AÑO 12

UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA TRANSFORMACIÓN ENERGÉTICA GLOBAL

La constante transformación del sistema energético, impulsada por una transición generalizada hacia las energías renovables, está generando un cambio sistémico y trascendental en las economías y las sociedades de todo el mundo. Según las investigaciones y análisis realizados por la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA), este cambio brinda importantes oportunidades para lograr una mayor inclusión e igualdad.

En vista de los rápidos cambios que se están produciendo en el uso de la energía a escala mundial, es preciso que el sector de las energías renovables estimule la participación de más mujeres —y las promocióne— con el fin de satisfacer sus necesidades, cada vez mayores en cuanto a competencias. El liderazgo y las aportaciones de las mujeres serán cruciales para garantizar que los sistemas energéticos del futuro aborden las necesidades de las sociedades modernas sin dejar a nadie atrás.

La adopción generalizada de las energías renovables puede mitigar la pobreza, crear empleo, mejorar el bienestar y reforzar la igualdad de género. Sin embargo, para aprovechar plenamente este potencial, el sector debe valerse de una fuente más amplia de talento, sobre todo, del talento de las mujeres, quienes han estado escasamente representadas hasta ahora, lo que ha privado a la transformación energética de capacidades críticas.

La igualdad de género, junto con un reparto más generalizado de los beneficios de la transformación energética global, no es solo una cuestión de equidad fundamental. También resulta esencial para propiciar unos resultados de desarrollo económico y social positivos. Las mujeres aportan valiosas perspectivas en decisiones clave, desde las prioridades de inversión hasta el diseño de los proyectos.

La promoción de la igualdad de género y la inclusión de consideraciones de género a todos los niveles debe convertirse en una cuestión de máxima prioridad tanto para el sector público como para el privado.



Fotografía de Abbie Trayler-Smith/Panus

BENEFICIOS DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO A LA TRANSFORMACIÓN ENERGÉTICA

Términos clave

- » **Integración de la perspectiva de género:** la práctica de evaluar, en cualquier proyecto de ley, política o programa, sus implicaciones diferenciales para las mujeres y los hombres con el fin último de lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres
- » **Contexto de acceso a energía:** el despliegue de las energías renovables en zonas que actualmente carecen de acceso a servicios energéticos modernos, entre ellos, a la electricidad y a unos combustibles de cocina limpios

La transición energética global ofrece una oportunidad sin precedentes para transformar el sector energético en todos los aspectos. La transición hacia un sistema de energía renovable, distribuida y descarbonizada está generando toda una serie de beneficios sociales y económicos, incluido el crecimiento del empleo. IRENA estima que el número de puestos de trabajo en este sector podría aumentar de los 11 millones registrados en 2018 hasta casi 42 millones en 2050.

Se trata de un sector que brinda diversas oportunidades a lo largo de toda la cadena de valor, para las que se requieren distintos tipos de competencias y talentos. Uno de los pilares clave de la transición energética debe ser garantizar la igualdad en el acceso a las oportunidades que ofrezca, así como la igualdad en la distribución de los beneficios que genere.



La adopción de una perspectiva de género en el despliegue de las energías renovables es de vital importancia para garantizar que las aportaciones de las mujeres —sus competencias y puntos de vista— sean inherentes a este sector en crecimiento. Con una mayor participación de las mujeres se amplía la reserva de talento para el sector de las energías renovables. Por otra parte, una mayor diversidad de género también aporta importantes beneficios colaterales. Hay estudios que sugieren que las mujeres aportan nuevas perspectivas en el lugar de trabajo y mejoran la colaboración, y que, al aumentar el número de mujeres calificadas

en los puestos de liderazgo de una organización, mejoran sus resultados generales. En el contexto del acceso a energía, se ha comprobado que la participación de las mujeres como agentes activos en el despliegue de soluciones de energías renovables no conectadas a la red mejora los resultados relacionados con el género y la sostenibilidad.

Reconociendo estas oportunidades, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible adoptada en 2015 introdujo un objetivo específico sobre igualdad de género y señalaba que “la incorporación sistemática de una perspectiva de género en la implementación de la Agenda es crucial”. No obstante, aún no existe mucha información detallada sobre la situación y las tendencias relacionadas con la igualdad de género en el sector de las energías renovables.

La publicación de IRENA *Energías renovables: una perspectiva de género* se propone abordar esta brecha de conocimiento. Analiza la situación de la participación de las mujeres en el sector desde dos escenarios distintos para el despliegue: el contexto moderno (en el que las energías renovables desplazan o complementan a la energía convencional) y el contexto del acceso a energía, que se caracteriza por iniciativas encaminadas a ampliar el acceso a los servicios energéticos modernos.

El informe se basa en datos cuantitativos y cualitativos recabados mediante una encuesta mundial en línea realizada por IRENA en 2018, complementados con conclusiones bibliográficas. En dicha encuesta, dirigida a múltiples partes interesadas, participaron cerca de 1 500 participantes de 144 países procedentes de empresas privadas, organismos públicos, organizaciones no gubernamentales, instituciones académicas y otras entidades. Los resultados dan una idea de la situación actual de la participación de las mujeres en el sector y arrojan información sobre el tipo de medidas que se precisan, y quién debe aplicarlas, para “generizar” la transición energética.

La mujer en las energías renovables: contexto de acceso a energía. El acceso a energía y el género son dos componentes de la agenda mundial para el desarrollo muy relacionados entre sí. El efecto transformador que entraña para la mujer el acceso a una energía moderna asequible, fiable y sostenible es ampliamente conocido. El acceso a energía libera tiempo a las mujeres que, de lo contrario, pueden destinar una media de 100 horas al año a recolectar leña, y les brinda mayor flexibilidad en la organización de sus tareas, ya que les permite hacer más por las noches. También mejora el acceso a los servicios públicos y crea nuevas oportunidades de trabajo a tiempo parcial y de actividades generadoras de ingresos.

Dada su naturaleza distribuida, las soluciones de energías renovables no conectadas a la red ofrecen grandes oportunidades para la participación de la mujer en diversos segmentos de la cadena de valor. Muchas de las competencias necesarias

para aprovechar estas oportunidades pueden desarrollarse localmente y las mujeres se encuentran en la posición ideal para liderar y apoyar la distribución de soluciones energéticas, atendiendo, sobre todo, a su papel de usuarias principales de la energía y a sus redes sociales.

A medida que las mujeres empiezan a participar en la distribución de soluciones energéticas, van adoptando papeles más activos en sus comunidades y, como consecuencia de ello, propiciando un cambio gradual en las normas sociales y culturales que antes obstaculizaban su representación.

Obstáculos a la participación. Más de dos terceras partes de los participantes de la encuesta señalaban que las mujeres se enfrentan a obstáculos a la participación en el acceso a la energía basada en las renovables. Los encuestados aludían a las normas sociales y culturales como el obstáculo más habitual, seguidas de la falta de políticas con enfoque de género y de oportunidades de formación, así como de la desigualdad en la propiedad de los activos. También se citaron otros obstáculos a la participación como la seguridad y el lugar de destino fuera de la sede. Es interesante observar que las normas sociales y culturales fueron señaladas con mayor frecuencia como obstáculo por los encuestados de Europa y América del Norte, mientras que los de otras zonas incidieron mucho más en la falta de competencias y formación como obstáculos de peso en el contexto del acceso a energía.

Políticas y soluciones. A la hora de identificar soluciones, los encuestados destacaban en primer lugar la importancia del acceso a la educación y la formación. La formación constituye a menudo un elemento esencial de los programas de acceso a la energía, si bien es necesario seguir trabajando para que sean



más accesibles para las mujeres. Es preciso adaptar y organizar las sesiones formativas en torno a las responsabilidades de las mujeres sobre el cuidado de los hijos y ser sensibles a las limitaciones que afectan a la movilidad, a las preocupaciones relacionadas con la seguridad y a las restricciones sociales que pueden impedir la participación de las mujeres.

Más de la mitad de los encuestados consideraban además que la mejora del acceso a financiación y la integración de la perspectiva de género en los programas de acceso constituyen medidas de apoyo a la participación de las mujeres en el sector. Contar con planes de financiación específicos es especialmente importante para que las mujeres desempeñen un papel activo en la cadena de valor de las energías renovables no conectadas a la red (por ejemplo, como distribuidoras de tecnología) y para que accedan al amplio abanico de oportunidades dimanantes del acceso a la energía moderna (por ejemplo, inversiones en dispositivos productivos).

Las oportunidades y las carencias resultarán evidentes cuando se integre la perspectiva de género en las políticas de acceso a la energía, los programas y los proyectos. Las auditorías de género, como herramientas, pueden garantizar que se preste la debida consideración a las diferencias entre los géneros en la toma de decisiones, las preferencias y las prioridades de los hogares.

Más que un juego de suma cero, la promoción de la igualdad y la diversidad en el sector energético es una propuesta que conviene. La instauración del género como uno de los pilares de las estrategias energéticas en los ámbitos nacional y mundial propiciará una transición más rápida e inclusiva hacia las energías renovables y acelerará la consecución de varios Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Otras lecturas:

Energías renovables: una perspectiva de género (IRENA, 2019)

BRÚJULA DE POLÍTICAS

MEDIDAS PARA INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL SECTOR DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

El vínculo existente entre la inclusión de género y el acceso a la energía se ha consolidado y, como consecuencia de ello, las partes interesadas ya prestan más atención a la dimensión de género en el acceso a la energía y en el marco más amplio de la agenda para el desarrollo. Si bien el efecto diferenciado en función del género que entraña para las mujeres el acceso deficiente a la energía moderna se entiende bien y goza de un reconocimiento cada vez mayor, todavía no se ha integrado el papel de las mujeres como agentes del cambio para ampliar la adopción de soluciones de energías renovables no conectadas a la red (ONU Mujeres, 2016).

1. MEJORAR EL ACCESO A PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS

- » **Aumentar la concienciación con respecto a las oportunidades y el acceso a las competencias técnicas, empresariales o de liderazgo necesarias** es un prerrequisito clave para que las mujeres desempeñen un papel activo en el despliegue de las soluciones de energías renovables no conectadas a la red.
- » **Considerar las normas sociales y culturales, así como los papeles tradicionales que desempeñan las mujeres en las comunidades rurales.** Es necesario adaptar los programas de formación y orientación a los contextos locales, a las necesidades de las mujeres y las empresas del sector informal, así como al medio de comunicación más adecuado para las mujeres.
- » **Ampliar la formación sobre competencias empresariales, financieras y de liderazgo, normas de productos, y control de calidad.** Las competencias relacionadas con la comercialización son especialmente necesarias para las tecnologías de las energías renovables como los sistemas solares domésticos y los faroles solares. Una formación dirigida a mujeres empresarias que combine contenidos financieros y empresariales es más eficaz que una formación específica financiera o empresarial.
- » **Desarrollar programas de certificación** con el fin de estandarizar las competencias requeridas para determinadas funciones, respaldar la impartición de formación de calidad, aumentar la empleabilidad y mejorar la sostenibilidad del mercado.

2. INTEGRAR EL GÉNERO EN LOS PROGRAMAS DE ACCESO A LA ENERGÍA

- » **Destacar las consideraciones de género en las estrategias y los planes nacionales de acceso a la energía.** Las auditorías de género pueden evaluar las capacidades o el potencial para integrar el género en los ministerios del sector público, las políticas energéticas, los marcos de aplicación y los presupuestos.
- » **Promover la interacción entre distintos sectores, como el de la atención primaria de la salud, la educación y los recursos hídricos** para impulsar el empoderamiento económico de las mujeres y formular soluciones orientadas al ecosistema en su conjunto y que maximicen los beneficios.

3. FOMENTAR EL EMPRENDIMIENTO ENTRE LAS MUJERES Y MEJORAR EL ACCESO A LA FINANCIACIÓN

- » **Establecer programas de formación y mentoría centrados en competencias técnicas, financieras y de liderazgo.** Estos programas permiten a las mujeres identificar oportunidades empresariales viables, crear redes útiles y expandir sus actividades empresariales, diseñar estrategias de mercado eficaces y mostrarse menos reprimidas a la hora de aceptar cargos de liderazgo.
- » **Mejorar el acceso a una financiación asequible.** Entre los factores que dificultan el acceso de las mujeres a la financiación figuran la falta de acceso a servicios bancarios, un conocimiento limitado sobre los sistemas de financiación, la falta de confianza de los banqueros en las energías renovables o las empresas que son propiedad de mujeres, y cuestiones de confianza entre las mujeres rurales con respecto a la realización de transacciones financieras.
- » **Fomentar la colaboración del sector privado con empresas lideradas por mujeres.** La colaboración con mujeres empresarias es una opción mutuamente beneficiosa para hacer frente a los obstáculos al mercado, ya que las mujeres cuentan a menudo con amplias redes locales, competencias especializadas y un profundo conocimiento de los mercados locales.

4. MEJORAR LA RECOPIACIÓN DE DATOS DESGLOSADOS POR SEXOS

- » **Formular políticas fundamentadas en datos.** Los datos desglosados por sexos sustentan el desarrollo de objetivos e indicadores sensibles a las cuestiones de género que posteriormente fundamentan las políticas y los programas. Las políticas fundamentadas en datos son cruciales para abordar eficazmente las necesidades de las mujeres y sus habilidades para convertirse en agentes que colaboran activamente en el éxito de los programas energéticos.
- » **Recopilar y analizar datos cualitativos y cuantitativos** con el fin de comprender plenamente las diferencias existentes entre hombres y mujeres en las dimensiones social, económica, medioambiental, política y cultural. Los datos de las encuestas realizadas en los hogares, por ejemplo, arrojan una idea más fiable del acceso a la energía que los datos procedentes de los proveedores de los servicios.

Otras lecturas:

Energías renovables: una perspectiva de género, capítulo 3 (IRENA)

PUNTO DE VISTA

Leila Ouled Ali, parlamentaria de Túnez

Yo creo firmemente en la democratización de los servicios de energía limpia y defendí la Ley n.º 12 de 2015 (la "Ley Nueva"), que propicia la inversión privada en la generación de electricidad a partir de fuentes de energía renovables y organiza las medidas regulatorias en tres categorías: autoconsumo, producción independiente de energía eléctrica (IPP) para consumo local y producción para la exportación.

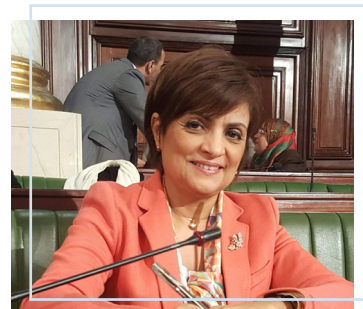
Este año, con el apoyo del Ministerio de Energía, puse en marcha una enmienda a la Ley Nueva encaminada a reforzar la lucha contra los obstáculos que dificultan la inversión en la IPP, favoreciendo así la participación de los agentes del sector industrial en la producción y la transmisión de sus propias necesidades en materia energética a la compañía eléctrica estatal, STEG. Esta enmienda, que permitirá lanzar de forma inmediata inversiones por valor de 2 500 millones de dinares (874 millones de dólares de los Estados Unidos), podría revolucionar el sector energético en Túnez. Sigo trabajando con ahínco para que alcancemos cuanto antes nuestro objetivo de una proporción de energías renovables del 30 % en el conjunto de fuentes energéticas de aquí a 2030, por medio de intervenciones en el Parlamento y preguntas orales dirigidas al Ministro de Energía. En 2018 elaboré una enmienda sobre la reducción de los derechos de aduana para las importaciones de sistemas fotovoltaicos.

No es fácil que una mujer coseche éxitos continuados en el Parlamento, sobre todo, si defiende una iniciativa inusual o polémica. Pero yo sigo perseverando con trabajo duro, comprensión, paciencia y compostura. Desde el comienzo de mi mandato he sido fiel al compromiso que adquirí con los votantes de impulsar el desarrollo de las energías renovables en Túnez, y eso es precisamente lo que me anima a seguir avanzando. He sufrido en primera persona la resistencia de otros diputados, pero también ha habido momentos en los que todos nos hemos unido en torno a una postura legislativa firme. Es importante que, como parlamentarios, basemos nuestros discursos en cambios concretos, y esto va más allá de las líneas partidistas. Yo no me considero un miembro del Parlamento sino un miembro del Estado.

So Yuk Choy, parlamentaria de China

Soy una de las pioneras en las cuestiones medioambientales y las energías renovables en Hong Kong, y he participado muy activamente en la presentación de propuestas de enmiendas legislativas. Tras una visita de inspección basada en la aplicación de la Ley de contaminación Atmosférica, por ejemplo, la nueva ley enmendada recogía el 90 % de la propuesta de enmienda que había presentado yo. Para lograr unos resultados tan satisfactorios es necesario creer firmemente en la protección del medio ambiente, pero también poseer un profundo conocimiento del contexto legal, político y transnacional. Trabajar con grupos de la sociedad civil me permite adquirir este conocimiento y, en el ámbito de las energías renovables, colaboro estrechamente con cuatro mujeres de grupos ecologistas y asociaciones sectoriales. Esta colaboración, además de reforzar el proceso democrático, genera propuestas que son ampliamente aceptadas por el Gobierno, los expertos en medio ambiente y los agentes sectoriales, las cuales espero que puedan aplicarse más ampliamente en otros ámbitos.

En cuanto a la participación en el sector de las energías renovables, en Hong Kong predominan las mujeres en los grupos ecologistas y los asuntos ambientales. El Congreso Nacional del Pueblo de China (NPC) ha establecido una cuota del 20 % de mujeres diputadas con el fin de aumentar el equilibrio entre los géneros en China. Con la ayuda de otros requisitos relativos a la inclusión de representantes comunitarios y grupos minoritarios, el Congreso ha cumplido con creces este objetivo en el período de sesiones actual. Si bien el número de diputados es normalmente mayor que el de diputadas, nosotras solemos mostrarnos más seguras a la hora de manifestar nuestras opiniones e impulsar políticas nuevas. Como pionera en este ámbito, la elaboración de políticas medioambientales me ha exigido un enorme esfuerzo y perseverancia. Pero el orgullo que conlleva y los beneficios logrados por la sociedad me motivan a seguir cosechando éxitos.



Leila Ouled Ali es miembro electo del Parlamento de Túnez desde 2014 y Vicepresidenta de la Comisión de Energía, Industria, Infraestructuras y Medio Ambiente.

Constituyó una red de parlamentarios para el desarrollo sostenible que trascendía las líneas partidistas con el fin de sensibilizar y ayudar a los parlamentarios a aplicar leyes de desarrollo sostenible. Esta red, que ha generado más de 100 enmiendas relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ha sido elogiada por el NDI y la CESPAO.



So Yuk Choy ha dedicado más de 20 años de su carrera política al desarrollo de políticas medioambientales. En el período en que fue miembro electo del Consejo Legislativo de Hong Kong fue Presidenta del Grupo de Expertos sobre Medio Ambiente del Consejo, durante un mandato de siete años. Ha sido elegida Diputada de Hong Kong al Congreso Nacional del Pueblo de China por tercera vez, cargo que ocupa en la actualidad, y ha presentado más de 50 propuestas sobre energías renovables, contaminación atmosférica, cambio climático y medio ambiente.

Como asesora de China ante el Parlamento del Clima, fue una figura clave en la organización de la primera Audiencia Parlamentaria sobre Cambio Climático, celebrada en Shanghai, que congregó a más de 110 participantes de más de 20 países y varias regiones.

EN PROFUNDIDAD

IGUALDAD DE GÉNERO PARA UNA TRANSFORMACIÓN INCLUSIVA

- » **La encuesta realizada por IRENA reveló que las mujeres representan más del 32 % de la fuerza de trabajo del sector de las energías renovables, un porcentaje considerablemente mayor que el 22 % de media en la industria del petróleo y el gas a escala mundial.**
- » **El número de hombres es mayor que el de mujeres en la mayoría de los lugares de trabajo relacionados con las energías renovables, especialmente en los puestos técnicos, de gestión y toma de decisiones.**
- » **En muchos países en desarrollo, el acceso a la energía libera tiempo a las mujeres que, de lo contrario, pueden destinar una media de 100 horas al año a recolectar leña, y les brinda mayor flexibilidad en la organización de sus tareas, ya que les permite hacer más por las noches.**

El panorama energético mundial está experimentando un cambio acelerado y generalizado, impulsado por un crecimiento sin precedentes de las energías renovables. Esta transformación está generando toda una serie de beneficios sociales y económicos, como el crecimiento del empleo. IRENA estima que el número de puestos de trabajo en este sector podría aumentar de los 11 millones registrados en 2018 hasta casi 42 millones en 2050. El sector de las energías renovables brinda diversas oportunidades profesionales a lo largo de toda la cadena de valor, para las que se requieren distintos tipos de competencias y talentos. Una mayor participación de las mujeres permitirá que este sector, de rápido crecimiento, aproveche talentos femeninos sin explotar y garantizar al mismo tiempo una distribución socialmente equitativa de las oportunidades socioeconómicas que brinda la transformación energética global.

Los dividendos socioeconómicos de la integración de la perspectiva de género son enormes, con mejoras en la autopercepción de las mujeres y en su empoderamiento dentro de la comunidad

El informe de IRENA *Energías renovables: una perspectiva de género* revela que las mujeres representan el 32 % de los trabajadores del sector de las energías renovables, frente al 22 % reseñado en sectores energéticos tradicionales como el del gas y el petróleo y más del 48 % de la participación global en la fuerza de trabajo. El estudio —presentado a los miembros de IRENA en una velada especial celebrada durante la novena Asamblea, que tuvo lugar en Abu Dabi a comienzos de este año— se basa en las respuestas aportadas por cerca de 1 500 participantes de 144 países, y es una de las mayores encuestas sobre género en el sector de las energías renovables que se han realizado hasta la fecha. También pone de relieve la existencia de importantes oportunidades para aumentar el equilibrio entre los géneros en la transformación energética global.



Abordar las percepciones sociales y culturales de los roles de género. Según las recomendaciones de los participantes en la encuesta, es importante adoptar una perspectiva de género para el desarrollo de las energías renovables con el fin de garantizar que las competencias y las opiniones de las mujeres formen parte de este sector en fase de crecimiento. Las respuestas indican que el 75 % de las mujeres, pero solo el 40 % de los hombres, perciben la existencia de obstáculos al acceso y al avance de las mujeres en dicho sector. La encuesta muestra una brecha similar en cuanto a la igualdad salarial en lo tocante al género: el 60 % de los participantes masculinos asumen que existe igualdad salarial entre hombres y mujeres, frente a tan solo el 29 % de las participantes femeninas. “A menudo, las mujeres reciben ofertas de puestos que rechazan por creer que no pueden desempeñarlos” afirmó María Fernanda Suárez, Ministra de Energía de Colombia, quien animó a las mujeres a ser valientes.

“A los empleadores les decimos que contraten a mujeres”, convino Habiba Ali, CEO de Sosai Renewable Energies (Nigeria), “y a las mujeres les decimos que se alcen y digan: puedo hacerlo”. Fiamé Naomi Mata’afa, Vice Primera Ministra de Samoa, confirmó que “la igualdad de género tiene que ver con la actitud social. Si esta no cambia, no habrá ningún avance”.

“Es vergonzoso que tengamos que hablar de género en 2019”, afirmó Harish Hande, cofundador de Selco India, reivindicando el pleno apoyo a la igualdad de género en las empresas.

Apoyar la igualdad de género en el empleo en el sector de las energías renovables. La encuesta revela que el aumento de la diversidad de género aporta importantes beneficios colaterales. La integración de las perspectivas de género, la adopción de políticas sensibles a las cuestiones de género y la adaptación de la formación y el desarrollo de competencias pueden ayudar a aumentar la participación de las mujeres y a velar por que las perspectivas de las mujeres sean plenamente articuladas.

Gauri Singh, representante del Departamento de Salud Pública y Bienestar Familiar de la Corporación para las Energías Renovables del estado indio de Madhya Pradesh, lo confirmó durante su intervención en la velada e instó a las comunidades a que empoderen a las mujeres. “Necesitamos unas normas claras e iguales”, añadió Gabriela Cuevas Barron, senadora de México y Presidenta de la Unión Interparlamentaria (UIP). “Tenemos que establecer un ecosistema que permita a las mujeres compaginar la vida profesional y la vida familiar”.

Beneficios socioeconómicos de la incorporación de la perspectiva de género a la transformación energética. Las mujeres aportan nuevas perspectivas en el lugar de trabajo y mejoran la colaboración y, al aumentar el número de mujeres calificadas en los puestos de liderazgo de una organización, mejoran sus resultados generales. En el contexto del acceso a la energía, se ha comprobado que la participación de las mujeres como agentes activos en el despliegue de soluciones de energías renovables no conectadas a la red mejora la sostenibilidad y maximiza los beneficios socioeconómicos. “Si no avanzamos en el equilibrio entre los géneros, no podremos cumplir el programa de la Energía Sostenible para Todos”, señaló Sheila Oparaocha, Coordinadora Internacional y Directora de Programas de ENERGIA Hivos, quien sugirió que ha llegado la hora de “empezar a fundamentar el estudio de viabilidad”.

La encuesta de IRENA revela que el acceso a la energía moderna reduce el trabajo doméstico, mejora el bienestar y libera tiempo a las mujeres y las niñas para adquirir una educación y participar en

actividades generadoras de ingresos. Las mujeres se encuentran en la posición ideal para liderar y apoyar la distribución de soluciones energéticas no conectadas a la red, atendiendo, sobre todo, a su papel de usuarias principales de la energía en el hogar y a sus redes sociales. Según los encuestados, la participación activa de las mujeres en el despliegue de soluciones de energías renovables no conectadas a la red exige que se preste especial atención a la formación y el desarrollo de competencias, seguidas del acceso a la financiación y la integración de la perspectiva de género en los programas de acceso a la energía. Los dividendos socioeconómicos de la integración de la perspectiva de género son enormes, y varios ejemplos abordados en el informe sugieren mejoras en la autopercepción de las mujeres y en su empoderamiento dentro de la comunidad.

Fomentar un futuro energético holístico y democratizado. En la mesa redonda que tuvo lugar durante la velada, Kudakwashe Ndhlukula, Director Ejecutivo del Centro para las Energías Renovables y la Eficiencia Energética de África Meridional, añadió que “desde el punto de vista de las energías renovables, las mujeres han sido tradicionalmente víctimas. Ahora debemos centrarnos en velar por que los beneficios se repartan equitativamente”. Shawn Tupper, Viceministro Auxiliar de Recursos Naturales del Canadá, confirmó que el nuevo miembro de IRENA, el número 160, pretende avanzar en la agenda de género a escala internacional junto con sus socios.

Si bien la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible dedica expresamente un objetivo a la igualdad de género, aún no existe mucha información detallada sobre la igualdad de género en el sector de las energías renovables. La publicación *Energías renovables: una perspectiva de género* se propone colmar esta falta de conocimientos. Los resultados de la encuesta dan una idea de la situación actual de la participación de las mujeres en el sector y arrojan información sobre el tipo de medidas que se precisan, y quién debe aplicarlas, para “generizar” la transición energética.

Puntos de introducción de la perspectiva de género en el desarrollo de minirredes de energías renovables



Otras lecturas:

Conferencia Internacional sobre Soluciones de Energía Renovable para Centros de Atención de Salud

CASOS PRÁCTICOS



COMUNIDAD ECONÓMICA DE LOS ESTADOS DE ÁFRICA OCCIDENTAL (CEDEAO)

En 2013, la Comunidad de los Estados de África Occidental (EDEAO) constituyó su Programa sobre la Integración de la Perspectiva de Género en el Acceso a la Energía con el fin de evaluar las implicaciones diferenciales en la formulación de las políticas, así como en el diseño y la ejecución de proyectos y programas energéticos en África Occidental. Dentro de este programa, una política específica sobre la integración de la perspectiva de género en el acceso a la energía tiene por objeto la consecución del objetivo relativo al acceso universal a la energía moderna de aquí a 2030, contando para ello con las mujeres como parte de la solución, utilizando el papel de las mujeres como usuarias de la energía, miembros de la comunidad, propietarias de empresas y encargadas de formular políticas.

La política, aprobada en 2015, se encuentra ahora en fase de aplicación. Los reguladores del sector de la energía validaron en 2017 una directiva legislativa que obliga a la realización de evaluaciones desde el punto de vista del género, si bien brinda flexibilidad a los Estados miembros de la EDEAO para determinar cómo integrar las disposiciones en su legislación vigente.

Los avances en África Occidental han servido a otros como marco, y el Centro de África Oriental para las Energías Renovables y la Eficiencia Energética publicó su Análisis de la Situación del Género y la Energía Sostenible en 2018. Este estudio de referencia sobre el género y el empoderamiento de las mujeres en África Oriental identifica los obstáculos y logros relacionados con la igualdad de género y examina las políticas y los marcos regulatorios que respaldan la integración de la perspectiva de género y la movilización de apoyo para la participación de las mujeres en el sector energético.



INDIA

La Asociación de Mujeres Trabajadores Independientes (SEWA) ofrece desde 2013 un producto especial de préstamos de energía para las comunidades con un acceso limitado a la electricidad en el marco del programa SEWA Bharat, que empezó prestando servicios básicos de iluminación a través de sistemas solares para la iluminación doméstica en hogares rurales. SEWA ofreció después una oportunidad cooperativa para la obtención de medios de vida basada en el acceso a la energía mediante la creación de una empresa que contrata a mujeres para la comercialización, la venta, la instalación y el mantenimiento de sistemas de iluminación domésticos. La asociación también conecta a mujeres con opciones de financiación por medio de la cooperativa de Ahorro y Crédito, ofreciendo opciones de pago asequibles para que puedan invertir en opciones relativas a sus medios de vida, la educación de sus familias y la seguridad de sus hogares.

Gracias al programa SEWA Bharat, 20 000 beneficiarios han ahorrado más de 83 000 litros de keroseno al año. Además, se ha registrado una reducción anual de las emisiones de carbono de más de 232 600 kilogramos.



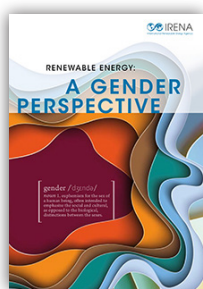
BURKINA FASO

El sector tradicional de la elaboración de cerveza a pequeña escala de Burkina Faso está impulsado fundamentalmente por mujeres y constituye una importante fuente de ingresos para las mujeres rurales. Pero las cocinas, poco eficientes y mal diseñadas, causan problemas para la salud y requieren más tiempo de cocción y mayor consumo de combustible.

En 2012, por medio de una colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y la Organización para el Desarrollo Industrial de las Naciones Unidas, un programa encaminado a instalar más de 500 cocinas eficientes desde el punto de vista energético llegó a unas 800 mujeres, a las que ayudó a crear agrupaciones que identifican y promueven las prioridades para el desarrollo de sus negocios, como la gestión financiera, la actualización de la tecnología y la mejora de la higiene en los procesos de producción. Se agrupó a las mujeres en asociaciones y se les alentó a utilizar grupos de autoayuda para financiar la compra de cocinas mejoradas. El programa también establece un mecanismo de garantía del riesgo relacionado con el crédito para ayudar a las mujeres a acceder a financiación adicional. Además, se les impartió formación sobre el manejo y el mantenimiento de las cocinas eficientes desde el punto de vista energético. También se motivó a las mujeres a que iniciaran la creación de una federación nacional de elaboradoras de cerveza para defender los intereses comunes de las mujeres que trabajan en este sector.

Tras la ejecución del programa aumentaron los ingresos y los beneficios de las mujeres y ahora gozan de una mayor consideración social en sus comunidades. La alta eficiencia de las cocinas también redujo la cantidad de leña necesaria en más del 40 %, con la consiguiente reducción de los riesgos para la salud y los riesgos de agresiones físicas o sexuales para las mujeres encargadas de recolectarla.

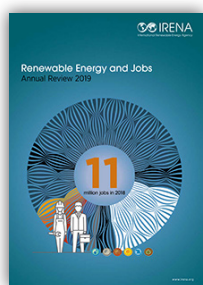
PUBLICACIONES SELECCIONADAS



ENERGÍAS RENOVABLES: UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Este informe de IRENA examina la cuestión de la igualdad de género a través del sector de las energías renovables. Basado en una encuesta innovadora dirigida a empleados, empresas e instituciones, desvela que queda mucho por hacer para impulsar la participación de las mujeres y propiciar la plena utilización de sus talentos.

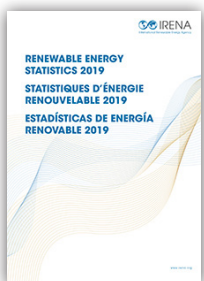
(IRENA, enero de 2019)



RENEWABLE ENERGY AND JOBS – ANNUAL REVIEW 2019

El año pasado, el sector de las energías renovables empleó al menos a 11 millones de personas, directa o indirectamente. El total incluye por primera vez una estimación más completa de la energía solar no conectada a la red en algunas zonas del mundo en desarrollo. Esta sexta edición de la serie ofrece las estimaciones y los cálculos más recientes disponibles sobre el empleo en el sector de las energías renovables. Representa un esfuerzo continuado por pulir y mejorar los datos y las metodologías.

(IRENA, junio de 2019)



RENEWABLE ENERGY STATISTICS 2019

IRENA genera datos exhaustivos y fiables sobre la capacidad de generación y el uso de las energías renovables en todo el mundo. Basado en el corpus cada vez más nutrido de trabajos de la Agencia sobre esta materia, el resumen ofrece conjuntos de datos sobre la capacidad de generación de energía eléctrica para el período de 2009 a 2018, la generación real de electricidad durante el período de 2009 a 2017 y los balances de energías renovables de más de 130 países y zonas correspondientes al bienio de 2016 y 2017. Los datos proceden de diversas fuentes, como un cuestionario de IRENA, estadísticas nacionales oficiales, informes de asociaciones sectoriales, informes de consultores y reportajes periodísticos. Va acompañado de un resumen de los aspectos más destacados en el ámbito de las energías renovables que recoge las principales tendencias del sector a escala mundial.

(IRENA, julio de 2019)



REVISTA PARA PARLAMENTARIOS: NÚMERO ANTERIOR NÚMERO 9. PERSPECTIVAS SOBRE EL CUARTO FORO DE LEGISLADORES DE IRENA

En este número se informa ampliamente sobre los debates mantenidos durante el cuarto Foro de Legisladores de IRENA celebrado en Abu Dabi (Emiratos Árabes Unidos) conjuntamente con la novena Asamblea anual de la Agencia. El evento congregó a parlamentarios de más de 30 países para analizar los retos y las oportunidades en el sector de las energías renovables, prestando especial atención al modo de cerrar la brecha en el acceso a la energía en África.

English Français Español

DECLARACIÓN DE IRENA SOBRE EL GÉNERO Y LAS ENERGÍAS RENOVABLES

Los participantes en un evento especial, "El género en la transformación energética", celebrado el 12 de enero de 2019 en el seno de la novena sesión de la Asamblea de IRENA han adoptado la Declaración de IRENA sobre el Género y las Energías Renovables:

La constante transformación energética, impulsada por los imperativos del desarrollo sostenible y el cambio climático, está provocando un cambio trascendental en nuestras sociedades. Las energías renovables constituyen la piedra angular de esta transformación y nos brindan la oportunidad de crear sistemas energéticos capaces de conciliar los objetivos sociales, de desarrollo, ambientales y climáticos. Es una oportunidad que debemos aprovechar para construir sociedades más inclusivas, iguales y prósperas.

El quinto Objetivo de Desarrollo Sostenible sitúa el logro de la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas en el núcleo de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Las energías renovables pueden desempeñar una importante función en este sentido. Son un poderoso vehículo para el desarrollo y pueden generar un impacto transformador en la inclusión y los medios de vida de las mujeres, también en el contexto de acceso a la energía.

La participación igualitaria de las mujeres en todos los aspectos de esta constante transformación es una cuestión de equidad fundamental. Las perspectivas de las mujeres, su experiencia y su liderazgo también son esenciales para garantizar una toma de decisiones fundamentada e inclusiva y una mayor reserva de talento en el sector de las energías renovables.

Acogemos con satisfacción el informe de IRENA *Energías renovables: una perspectiva de género*, que examina los obstáculos a la participación de las mujeres en el sector de las energías renovables y destaca ámbitos de actuación para abordar la brecha de género.

Somos conscientes de que la participación de las mujeres en el sector de las energías renovables es mayor que en el sector de las energías convencionales. También reconocemos que todavía queda mucho camino por andar.

reemos en la importancia de reforzar la cooperación internacional para impulsar la igualdad de género en la transformación energética y nos comprometemos a:

1. Fomentar la concienciación con respecto al carácter central de la igualdad de género y el aumento de la participación de las mujeres para lograr una transformación energética inclusiva y equitativa en el ámbito local, nacional, regional e internacional;
2. Compartir experiencias y mejores prácticas relacionadas con políticas, programas e iniciativas que alienten y promuevan la participación, el liderazgo y la capacidad decisoria de las mujeres en el sector de las energías renovables;
3. Fomentar el empoderamiento económico de las mujeres mediante el aumento de las inversiones y el desarrollo de capacidades de emprendimiento y empleo en el sector de las energías renovables;
4. Apoyar nuevos análisis y recopilaciones de datos desglosados por sexos en el sector de las energías renovables, incluyendo, entre otros, el uso de indicadores, metodologías de seguimiento y evaluación, y el análisis de estadísticas centradas en el género;
5. Reforzar la colaboración a todos los niveles para superar los obstáculos que afectan a la participación de las mujeres en el sector de las energías renovables.

Instamos a IRENA a que siga fundamentando la formulación de políticas basadas en datos empíricos en la inclusión de las mujeres en el sector energético y a que siga colaborando con otras redes y organizaciones.



Participantes en el evento especial "El género en la transformación energética"



El Foro de Legisladores, la iniciativa de IRENA en cuanto a su colaboración con parlamentarios, es una plataforma global de intercambio para parlamentarios. IRENA propicia el diálogo entre pares, con expertos, y con otras partes interesadas clave para alinear las acciones encaminadas a acelerar la transformación energética y desempeñar una función decisiva en la consecución del desarrollo sostenible y un futuro climático seguro. En muy pocos años, el Foro de Legisladores ha incrementado el número de participantes y países a los que representa, lo que confirma que los parlamentarios cada vez están más interesados en elevar el nivel de ambición en torno a las renovables y a colaborar activamente en la promoción de las energías renovables.

"Ha llegado el momento de que los parlamentarios asumamos el liderazgo y empecemos a poner en práctica estos acuerdos y objetivos. Para ello será necesario forjar una sólida colaboración entre los parlamentos y otras instancias gubernamentales, así como con importantes organizaciones internacionales, como IRENA."

S. E. Dr. Amal Al Qubaisi, Miembro del Consejo Nacional Federal de los Emiratos Árabes Unidos

"En muchas circunscripciones, los parlamentarios tienen el poder de legislar, exigir que el gobierno rinda cuentas y destinar recursos a políticas pertinentes. La energía renovable es un sector en el que los parlamentarios y legisladores del mundo pueden marcar una enorme diferencia."

Martin Chungong, Secretario General de la Unión Interparlamentaria

APUNTE LA FECHA

QUINTO FORO DE LEGISLADORES DE IRENA

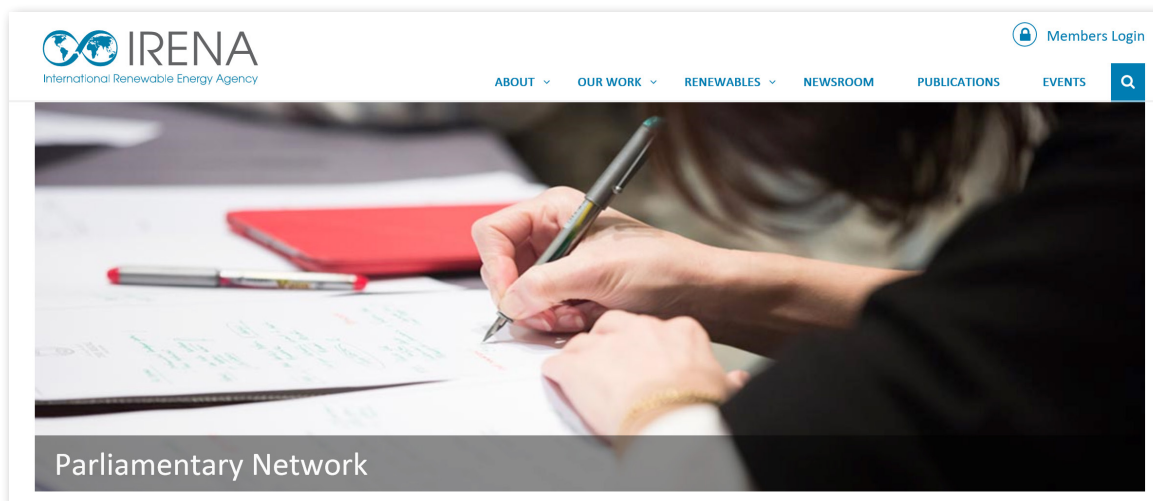
10 DE ENERO DE 2020

ABU DABI, EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

Si está interesado en participar, envíe un correo electrónico a legislators@irena.org

El quinto Foro de Legisladores de IRENA se celebrará en Abu Dabi (EAU) el 10 de enero de 2020. Organizado conjuntamente con la décima sesión de la Asamblea de IRENA, esta nueva edición tendrá lugar en una época de enormes oportunidades, pues la transformación energética mundial sigue estando impulsada por el doble imperativo de limitar el cambio climático y fomentar el crecimiento sostenible. Las energías renovables se han convertido en una solución clave para combatir el cambio climático, y son nuestra herramienta más práctica de acción por el clima. Desde este punto de vista, el Foro de Legisladores de IRENA analizará en profundidad los logros de los países y los retos a los que han de hacer frente en su camino hacia un futuro energético sostenible, prestando especial atención al papel de los parlamentarios y las comunidades en la transformación energética, así como a los beneficios que puede aportar.

COLABORACIÓN CON IRENA A LO LARGO DEL AÑO



RÉview for Parliamentarians



Legislators Forum



Parliamentary Network (Facebook)

Acceda a los conocimientos especializados de IRENA: acceda gratuitamente a sus publicaciones, infografías, cifras y datos actualizados

www.irena.org

Visite la página de la red de parlamentarios de IRENA

www.irena.org/parliamentarynetwork

Suscríbase a las próximas ediciones de la Revista para parlamentarios de IRENA, una publicación periódica sobre energías renovables, que ofrece los más recientes datos, experiencia y mejores prácticas en política, beneficios socioeconómicos, financiación y tecnología.

© IRENA 2019

A menos que se indique otra cosa, esta publicación y el material que figura en ella son propiedad de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA), que es titular de los derechos de autor correspondientes.

El material que figura en esta publicación puede utilizarse, compartirse, copiarse, reproducirse, imprimirse y almacenarse gratuitamente, a condición de que se mencione claramente la titularidad de IRENA.

El material contenido en esta publicación del que sean titulares terceros puede estar sujeto a derechos de autor y otras condiciones de uso y restricciones de estos últimos.

Exención de responsabilidad

Una parte del material incluido en esta publicación se suministra en el estado en que se encuentra. Ni IRENA ni ninguno de sus funcionarios, agentes, proveedores de datos o contenidos de terceros ofrecen ninguna garantía, incluyendo la exactitud, integridad o adecuación para un fin o uso determinado del material contenido en esta publicación, ni respecto a la no infracción de los derechos de terceros, y no aceptan responsabilidad alguna con respecto al uso de esta publicación y del material en ella contenido. Las opiniones expresadas en esta publicación son responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente las opiniones de IRENA o de sus miembros. Nada de lo aquí contenido podrá interpretarse como aval de ningún proyecto, producto o proveedor de servicios.

Las designaciones utilizadas y la presentación de este material no implican la expresión de opinión alguna por parte de IRENA con respecto a la condición jurídica de ninguna región, país, territorio, ciudad o zona, de sus autoridades, o respecto a la delimitación de sus fronteras o límites.

www.irena.org